

El telegrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.telegrafo.com.ec

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONS-
TRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO RENÉ
MUY E HIJOS C.A.**

Se comunica al público que la compañía **CONS-
TRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO RENÉ
MUY E HIJOS C.A.**, reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Vi-
gésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de
marzo de 2008, fue aprobada por la Superinten-
dencia de Compañías mediante Resolución No.
08-G-IJ-0001902 el 8 de abril de 2008.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma
del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTI-
CULO CUARTO: El capital social de la com-
pañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, di-
vidido en ochocientas acciones ordinarias y
nominativas de un dólar de los Estados Uni-
dos de América cada una." Además se refor-
ma el Artículo Quinto relacionado con las Ac-
ciones: **ARTICULO QUINTO:** Las acciones
estarán numeradas desde la cero cero uno
a la ochocientas inclusive.

Guayaquil, 8 de abril de 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL